

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DENOMINADA LE GANT S. A. FUNSAVE: CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h24 del 18 de Junio del año 2014, en las oficinas de la compañía LE GANT S. A., ubicada en la Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, en el edificio Centrum, oficina 703, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía LE GANT S. A.:PIERINA ANDREA MACCHIAVELLO NÚÑEZ, propietario de 400 acciones; y GUILLERMO ANDRES JOUVIN AROSEMENA propietario de 400 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente Cindy Orellana Quinto, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente el señor GUILLERMO ANDRES JOUVIN AROSEMENA y actúa como secretaria la Srta. PAOLA CEDEÑO HOLGUÍN. El Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordado, son los siguientes:

**1.- RATIFICACION DEL COMISARIO PRINCIPAL.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO FINANCIERO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPANIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;**

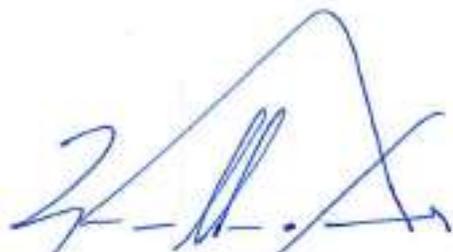
Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

**1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPANIA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO FINANCIERO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

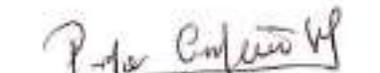
**2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPANIA DEL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012, POR LO TANTO LOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPANIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, QUEDAN APROBADOS.**

3.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, CINDY ORELLANA QUINTO.

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 10h32, lo certificamos:.-



GUILLERMO JOUVIN AROSEMENA  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



PAOLA CEDEÑO HOLGUÍN  
SECRETARIA



PIERINA MACCHIAVELLO NÚÑEZ  
GERENTE + ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LE GANT S. A. CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DEL 2014

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES
PIERINA ANDREA MACCHIAVELLO NÓÑEZ	400
GUILLERMO ANDRÉS JOUVIN AROSEMENA	400

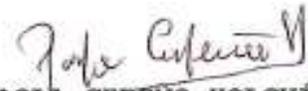
TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR  
NOMINAL DE UN DÓLAR (USD\$1.00) CADA UNA.

**CAPITAL SUSCRITO:** USD \$ 800.00

**Objeto:** Aprobar el Estado Financiero del  
ejercicio económico del año 2012

Guayaquil, junio 18 del 2014

  
GUILLERMO JOUVIN AROSEMENA  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

  
PAOLA CEDENO HOLGUÍN  
SECRETARIA